

24 de enero de 2023

Coyuntura Turística Hotelera (EOH/IPH/IRSH) Diciembre 2022 y año 2022. Datos provisionales

Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros aumentan un 25,6% en diciembre respecto al mismo mes de 2021

En el conjunto del año 2022 las pernoctaciones aumentaron un 85,6% y se situaron un 6,5% por debajo de las de 2019

En el año 2022, los hoteles de Andalucía y Cataluña fueron los destinos preferidos por los residentes, mientras que los de Canarias e Illes Balears fueron los más visitados por los no residentes

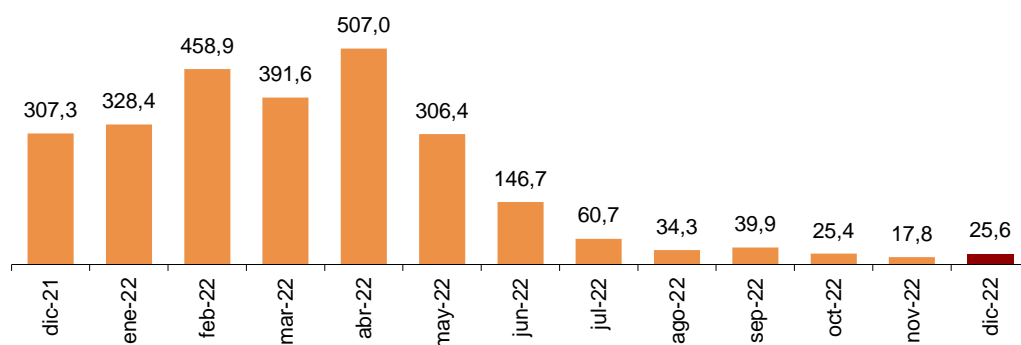
Durante el mes de diciembre las pernoctaciones en establecimientos hoteleros superan los 16,6 millones, lo que supone un aumento del 25,6% respecto al mismo mes de 2021, cuando hubo 13,2 millones.

Atendiendo a la procedencia, las pernoctaciones de los viajeros residentes en España superan los 7,1 millones, lo que representa un 42,9% del total. Por su parte, las de los no residentes se sitúan por encima de los 9,4 millones.

Por otro lado, la estancia media aumenta un 1,8% respecto a diciembre de 2021, situándose en 2,8 pernoctaciones por viajero.

Tasa de variación anual de pernoctaciones

Porcentaje

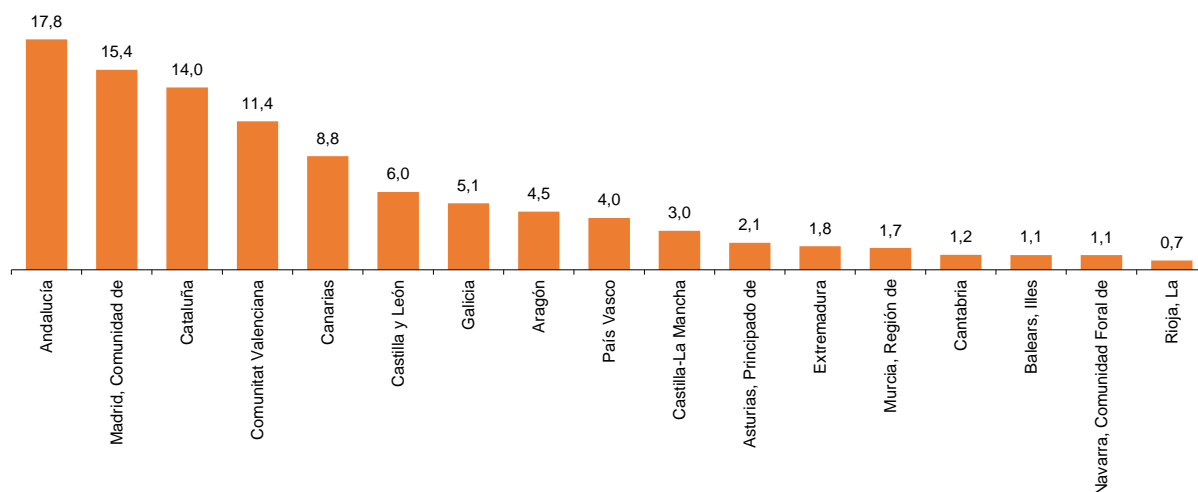


Destinos

Andalucía, Comunidad de Madrid y Cataluña son los destinos principales de los viajeros residentes en España en diciembre, con el 17,8%, 15,4% y 14,0% del total de pernoctaciones, respectivamente.

Distribución de pernoctaciones: residentes

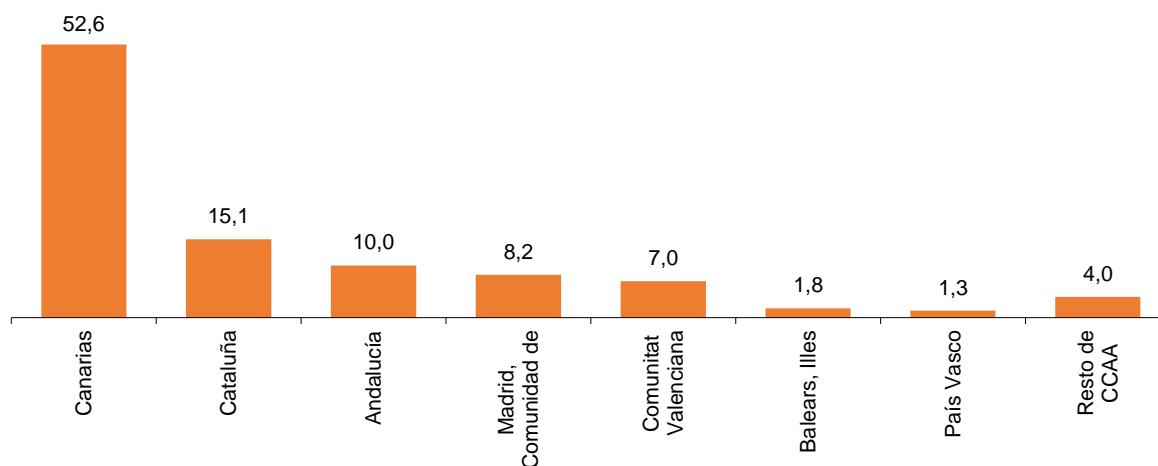
Porcentaje



Por su parte, el principal destino elegido por los no residentes es Canarias, con un 52,6% del total de pernoctaciones. Los siguientes destinos son Cataluña y Andalucía, con el 15,1% y el 10,0%, respectivamente.

Distribución de pernoctaciones: no residentes

Porcentaje

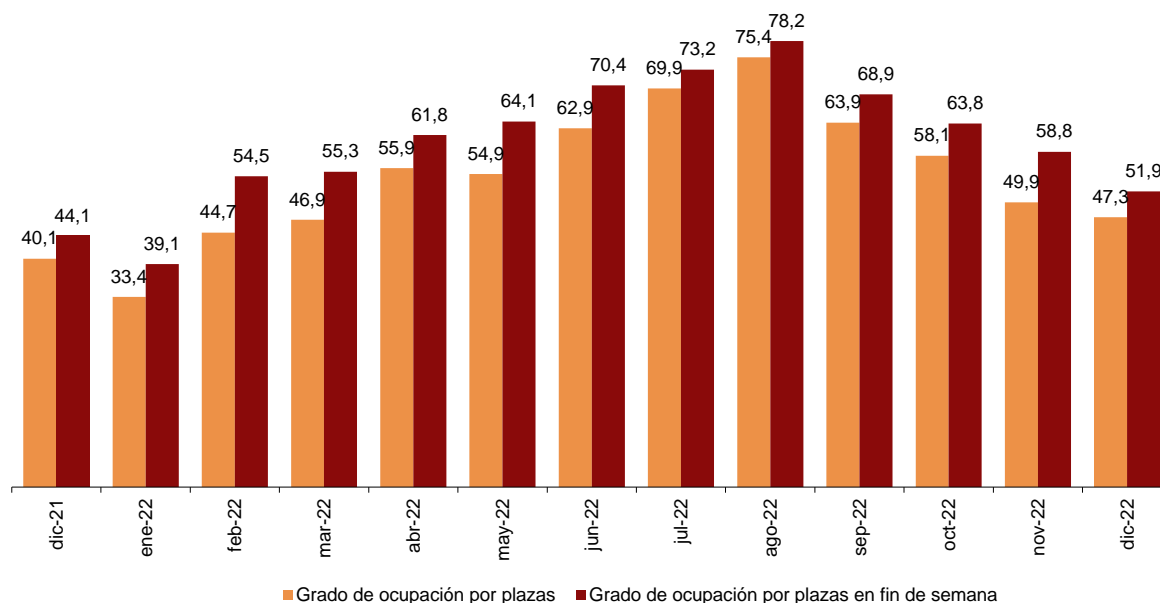


Ocupación hotelera

En diciembre se cubren el 47,3% de las plazas ofertadas, con un aumento anual del 18,1%. El grado de ocupación por plazas en fin de semana sube un 17,7% y se sitúa en el 51,9%.

Grado de ocupación

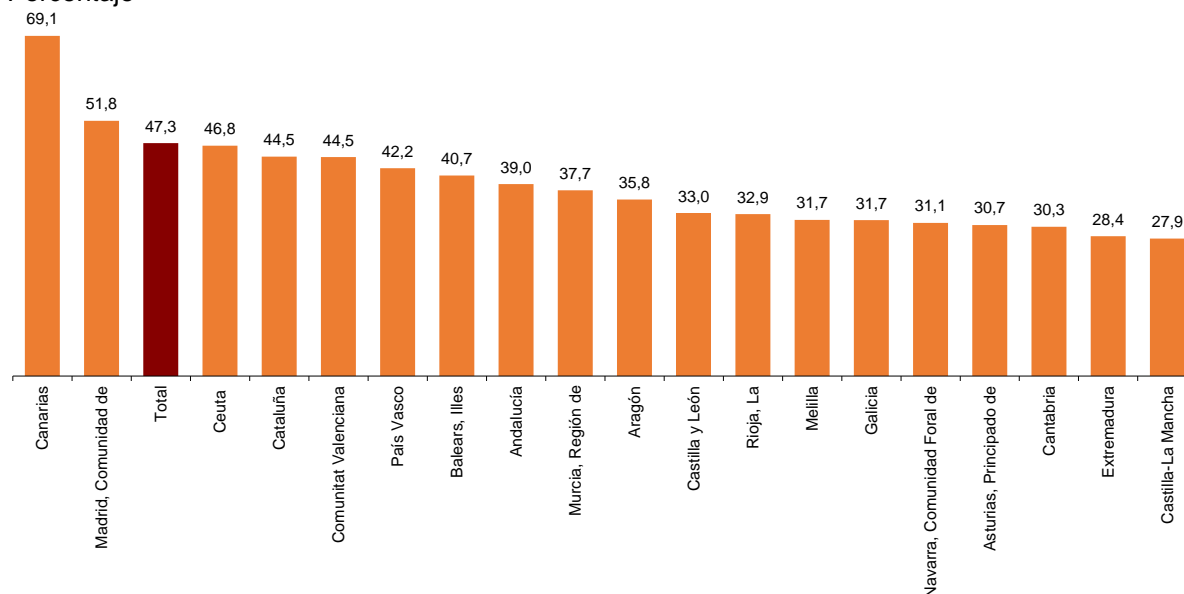
Porcentaje



Canarias presenta el mayor grado de ocupación por plazas durante diciembre (69,1%). Le sigue Comunidad de Madrid, con el 51,8%.

Grado de ocupación por plazas por comunidades autónomas

Porcentaje



Por zonas turísticas, Sur de Gran Canaria alcanza el grado de ocupación por plazas más elevado (74,6%), mientras que Sur de Tenerife alcanza el mayor grado de ocupación en fin de semana (73,9%). Isla de Tenerife registra el mayor número de pernотaciones en diciembre, con 2.153.575.

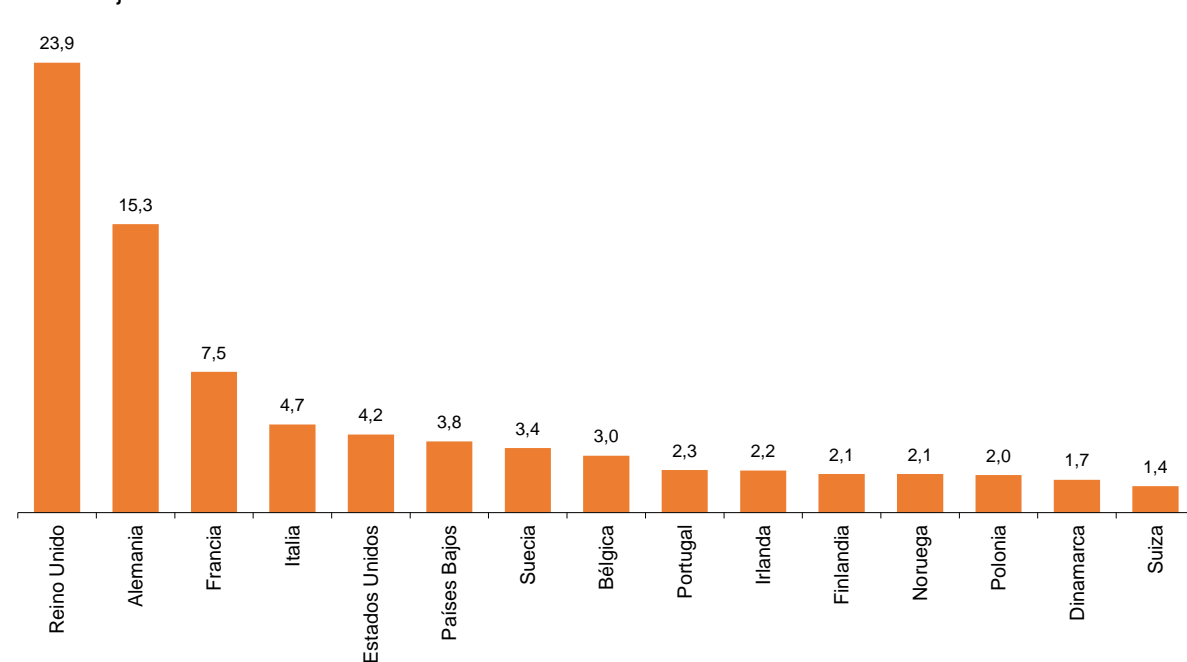
Los puntos turísticos con más pernотaciones son Madrid, Barcelona y San Bartolomé de Tirajana. Adeje presenta el grado de ocupación por plazas más alto (77,2%) y alcanza la mayor ocupación en fin de semana (79,8%).

Pernотaciones según el país de origen de los viajeros

Los viajeros procedentes de Reino Unido y Alemania concentran el 23,9% y el 15,3%, respectivamente, del total de pernотaciones de no residentes en establecimientos hoteleros en diciembre.

Las pernотaciones de los viajeros procedentes de Francia, Italia y Estados Unidos (los siguientes mercados emisores) suponen el 7,5%, 4,7% y 4,2% del total, respectivamente.

Distribución de pernотaciones de no residentes. Principales países de residencia

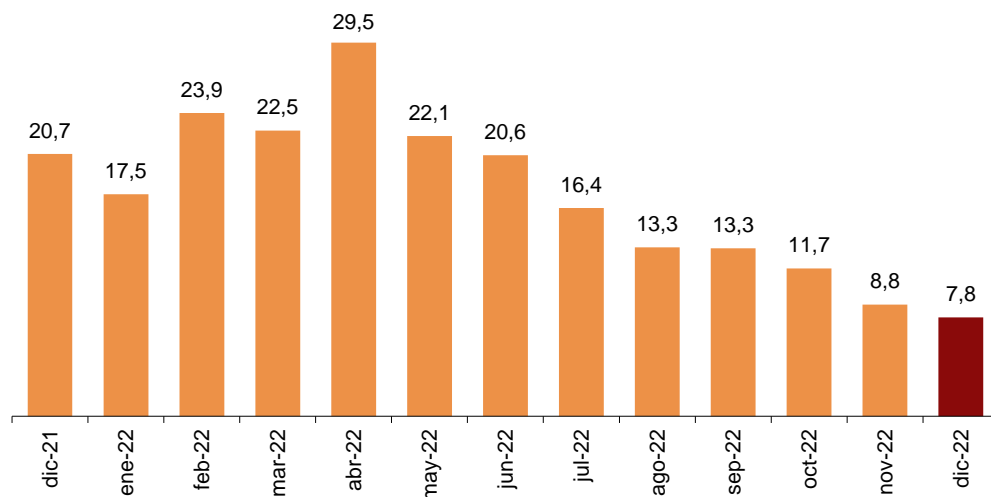


Precios Hoteleros

La tasa anual del Índice de Precios Hoteleros (IPH) se sitúa en el 7,8% en diciembre, lo que supone 12,9 puntos menos que la registrada en el mismo mes de 2021, y 1,0 puntos menos que la registrada el mes pasado.

Índice de Precios Hoteleros

Tasa de variación anual. Porcentaje



Por comunidades autónomas, las mayores subidas de precios hoteleros respecto a diciembre de 2021 se dan en Cataluña (12,5%) y Comunidad de Madrid (12,0%). Por su parte, la mayor bajada se registra en La Rioja, con una tasa del -2,7%.

Por categorías, el mayor incremento de precios se produce en los establecimientos de una estrella de plata (14,7%).

Rentabilidad del sector hotelero

La facturación media diaria de los hoteles por cada habitación ocupada (ADR) es de 99,2 euros en diciembre, lo que supone un aumento del 8,4% respecto al mismo mes de 2021.

Por su parte, el ingreso medio diario por habitación disponible (RevPAR), que está condicionado por la ocupación registrada en los establecimientos hoteleros, alcanza los 53,1 euros, con una subida del 27,0%.

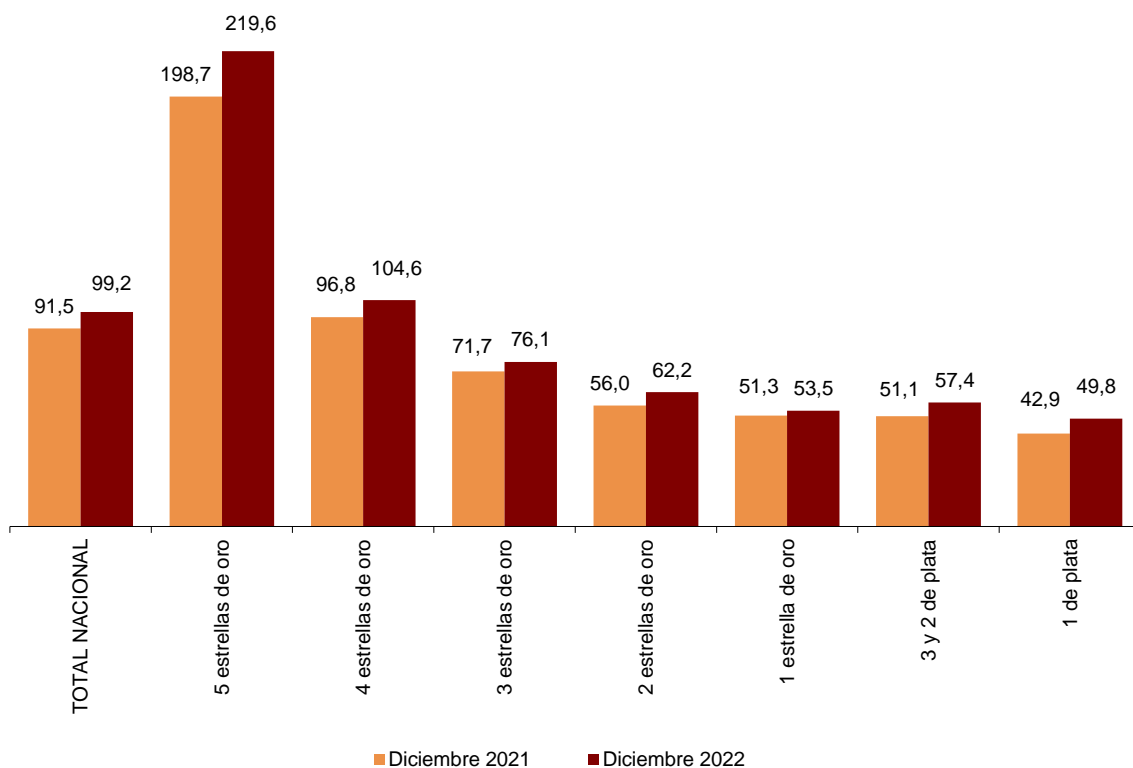
Por categorías, la facturación media es de 219,6 euros para los hoteles de cinco estrellas, de 104,6 euros para los de cuatro y de 76,1 euros para los de tres estrellas. Los ingresos por habitación disponible para estas mismas categorías son de 120,2, 63,1 y 42,6 euros, respectivamente.

El punto turístico¹ con mayor ADR es Marbella, con una facturación media diaria por habitación ocupada de 219,9 euros. Adeje presenta el mayor RevPar, con unos ingresos por habitación disponible de 139,1 euros.

¹ Desde enero de 2021 se publican los Indicadores de Rentabilidad Hotelera de las provincias y principales zonas y puntos turísticos. [IRSH en www.ine.es](http://www.ine.es)

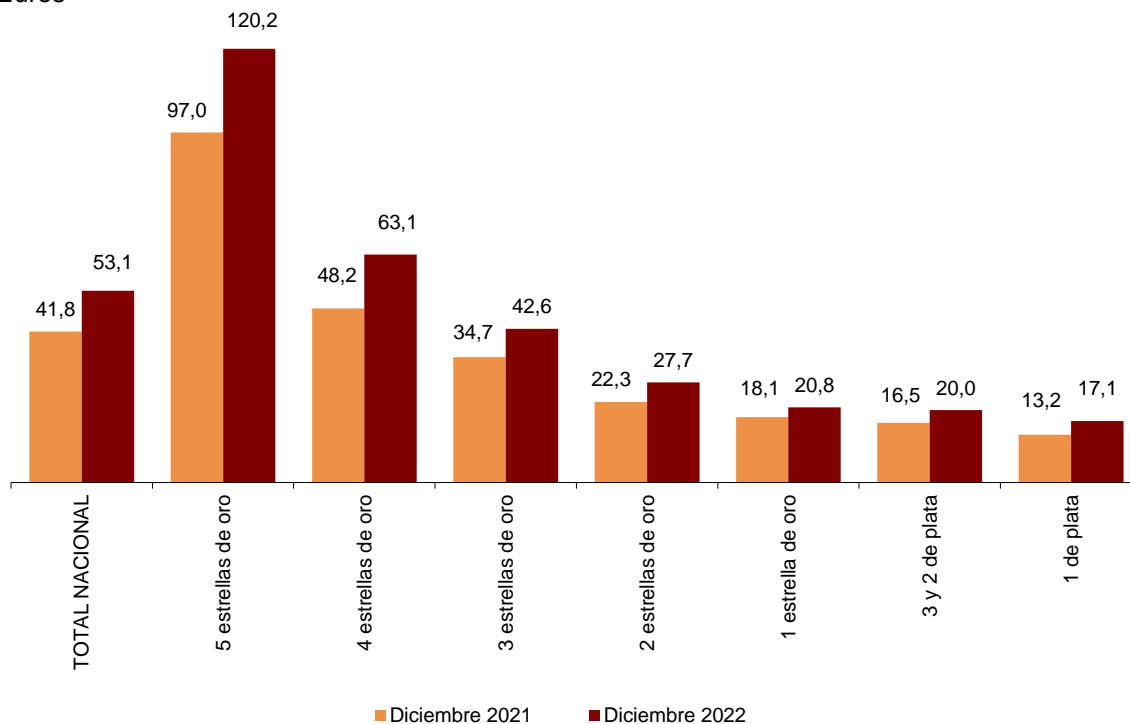
Tarifa media diaria por habitación ocupada según categorías

Euros



Ingreso medio por habitación disponible según categorías

Euros



Resultados del conjunto del año 2022

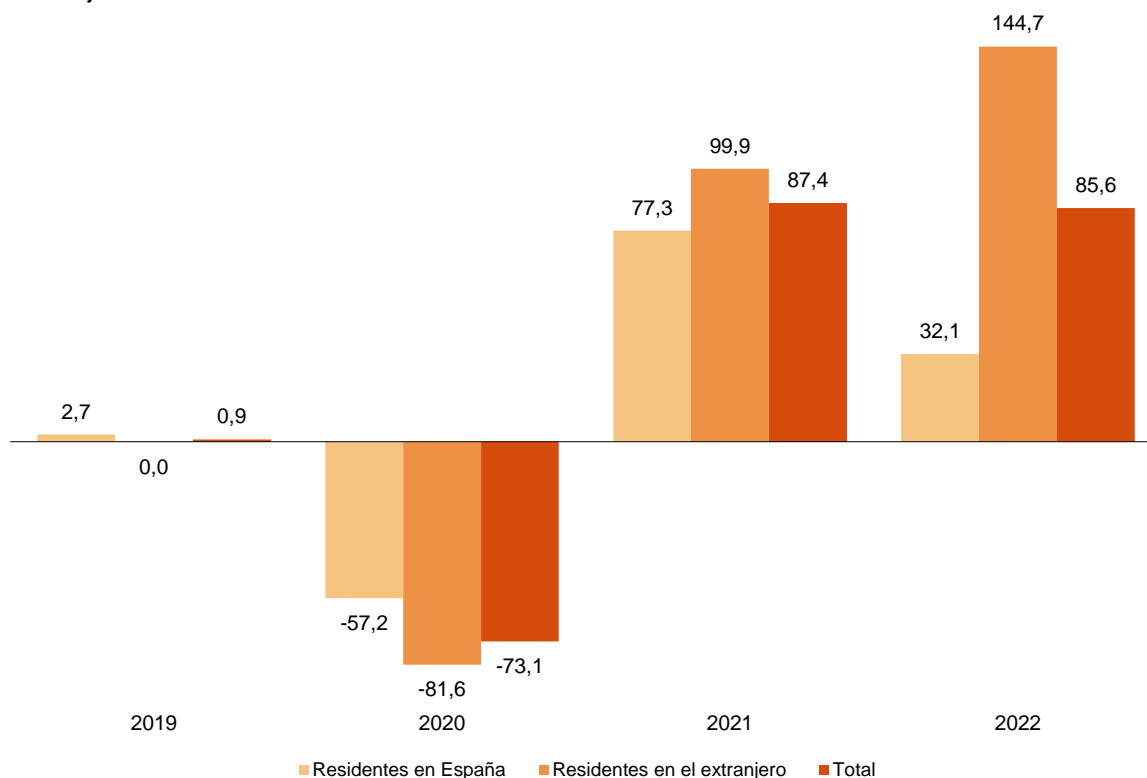
Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros alcanzaron la cifra de 320,7 millones en el conjunto del año 2022, con un aumento del 85,6% respecto a 2021. Las pernoctaciones de residentes crecieron un 32,1% y las de no residentes un 144,7%.

Si se comparan los datos con los de 2019, antes de la pandemia, las pernoctaciones en 2022 son un 6,5% inferiores a las de aquel año. Atendiendo a la procedencia de los viajeros, las pernoctaciones de los residentes en España han alcanzado en 2022 un nivel un 0,3% superior a las de 2019, mientras que las de los no residentes han sido un 10,1% inferiores.

El 59,1% de las pernoctaciones de 2022 se concentraron entre los meses de mayo a septiembre, con un aumento del 75,4% respecto al mismo periodo de 2021.

Tasas de variación anual de pernoctaciones

Porcentaje

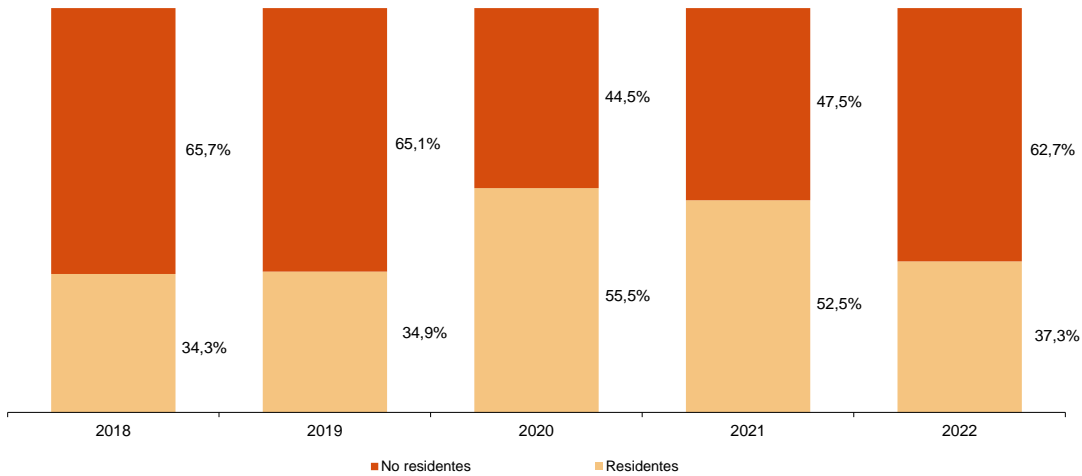


Los viajeros residentes, que representaron un 51,8% del total, realizaron el 37,3% del total de pernoctaciones durante 2022.

Por su parte, los no residentes representaron el 48,2% del total de viajeros y realizaron el 62,7% de las pernoctaciones hoteleras.

Distribución de pernoctaciones anuales por procedencia

Porcentaje

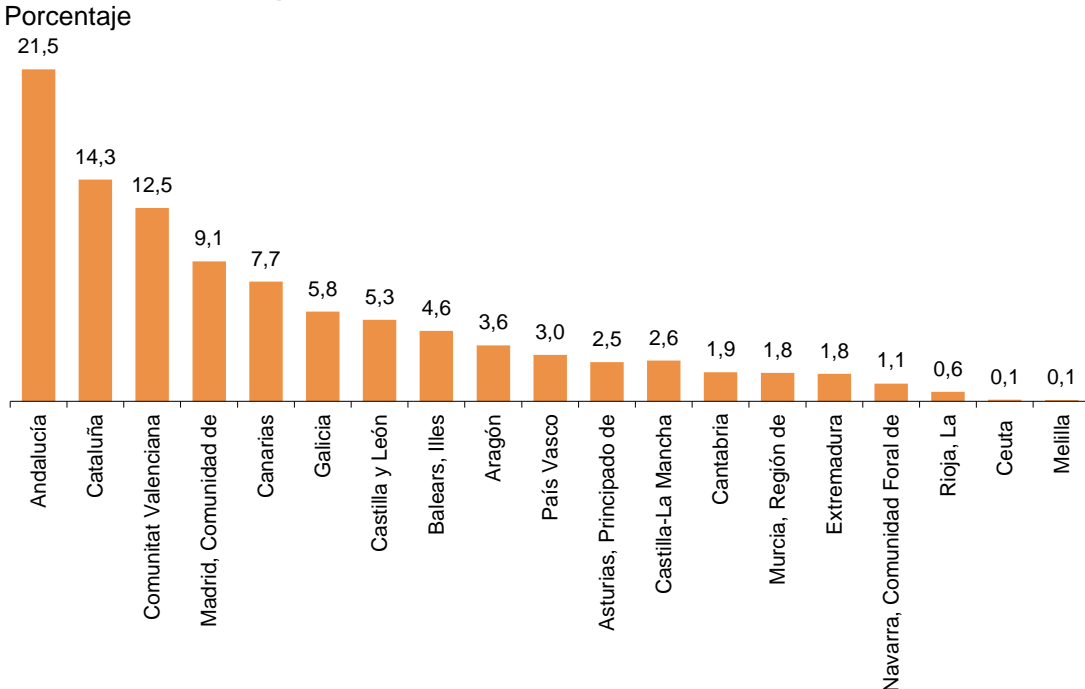


Destinos

Andalucía, Cataluña y Comunitat Valenciana fueron los destinos principales de los viajeros residentes en España en el año 2022, con tasas de variación en el número de pernoctaciones del 26,3%, 33,0% y 37,4%, respectivamente.

Distribución de las pernoctaciones: residentes. Año 2022

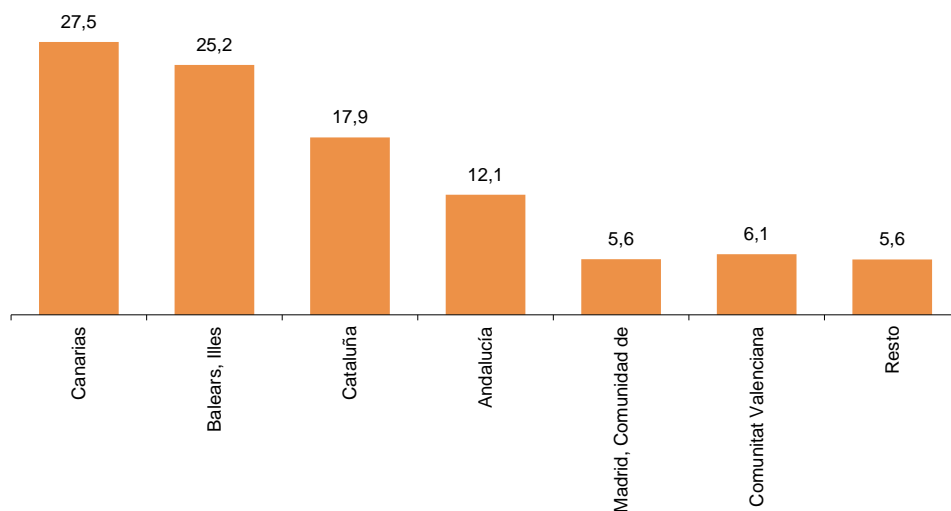
Porcentaje



El principal destino elegido por los no residentes fue Canarias, con un 27,5% del total de pernoctaciones. En esta comunidad las pernoctaciones de extranjeros subieron un 137,1% respecto a 2021. Los siguientes destinos fueron Illes Balears (25,2% del total) y Cataluña (17,9%).

Distribución de las pernoctaciones: no residentes. Año 2022

Porcentaje



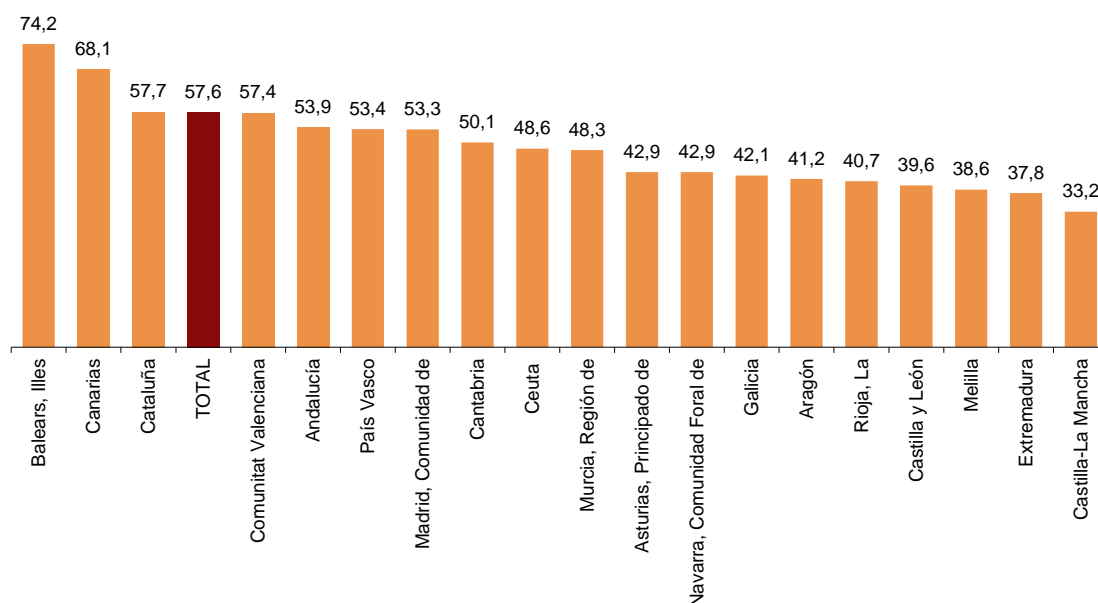
Ocupación hotelera

En el año 2022 se cubrió, de media, el 57,6% de las plazas ofertadas, con un aumento del 33,1% respecto a 2021. El grado de ocupación por plazas en fin de semana subió un 29,3% y se situó en el 63,7%.

Illes Balears presentó el mayor grado de ocupación por plazas durante 2022 (con una media del 74,2%). Le siguieron Canarias (68,1%) y Cataluña (57,7%).

Grado de ocupación por plazas por comunidades autónomas. Año 2022

Porcentaje



Las principales zonas turísticas por número de pernoctaciones en 2022 fueron la Isla de Mallorca (con 43,0 millones de pernoctaciones), la Isla de Tenerife (24,1 millones) y Barcelona (20,7 millones).

Por su parte, los puntos turísticos con más pernoctaciones fueron Barcelona, Madrid y San Bartolomé de Tirajana. Adeje presentó el grado de ocupación por plazas medio más elevado (75,3%) y Palma de Mallorca la mayor ocupación media en fin de semana (78,3%).

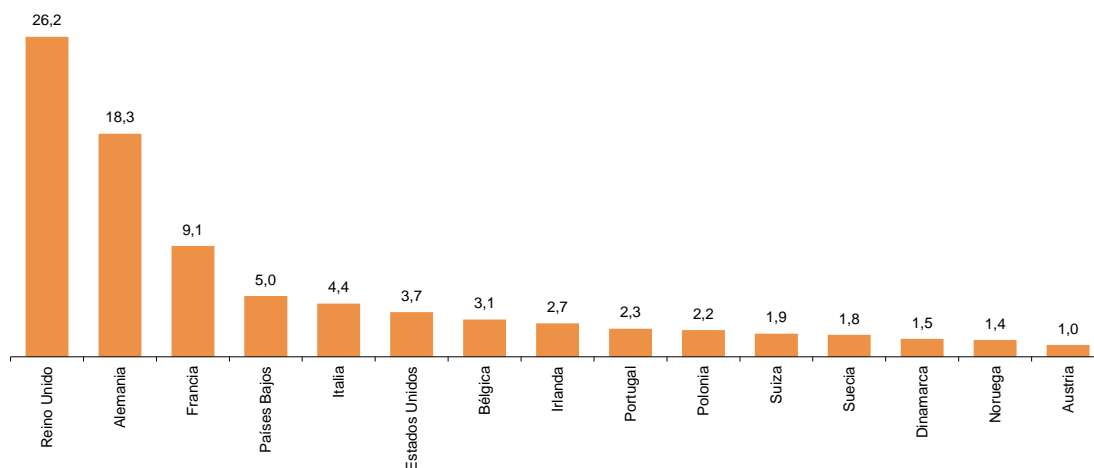
Pernoctaciones según el país de residencia de los viajeros

Los viajeros de Reino Unido y Alemania realizaron 89,3 millones de pernoctaciones hoteleras en 2022, lo que supuso el 44,5% del total de las de no residentes. Las de los viajeros de Reino Unido aumentaron un 305,8% y las de los de Alemania un 101,7%.

Las pernoctaciones de los viajeros procedentes de Francia, Países Bajos e Italia (los siguientes mercados emisores) registraron unas tasas anuales del 69,7%, 93,8% y 137,1%, respectivamente.

Distribución de pernoctaciones de no residentes. Principales países de residencia. Año 2022

Porcentaje



Entre los principales países emisores, los mayores crecimientos de pernoctaciones en 2022 fueron de viajeros de Noruega (368,7%), Reino Unido (305,8%) e Irlanda (269,5%).

Precios Hoteleros

La tasa anual del Índice de Precios Hoteleros (IPH) se situó de media en el 17,0% en 2022, lo que supuso 4,2 puntos más que la registrada en 2021.

Las comunidades autónomas que presentaron las tasas medias más altas fueron Comunidad de Madrid (32,1%), Cataluña (25,7%) y País Vasco (20,6%).

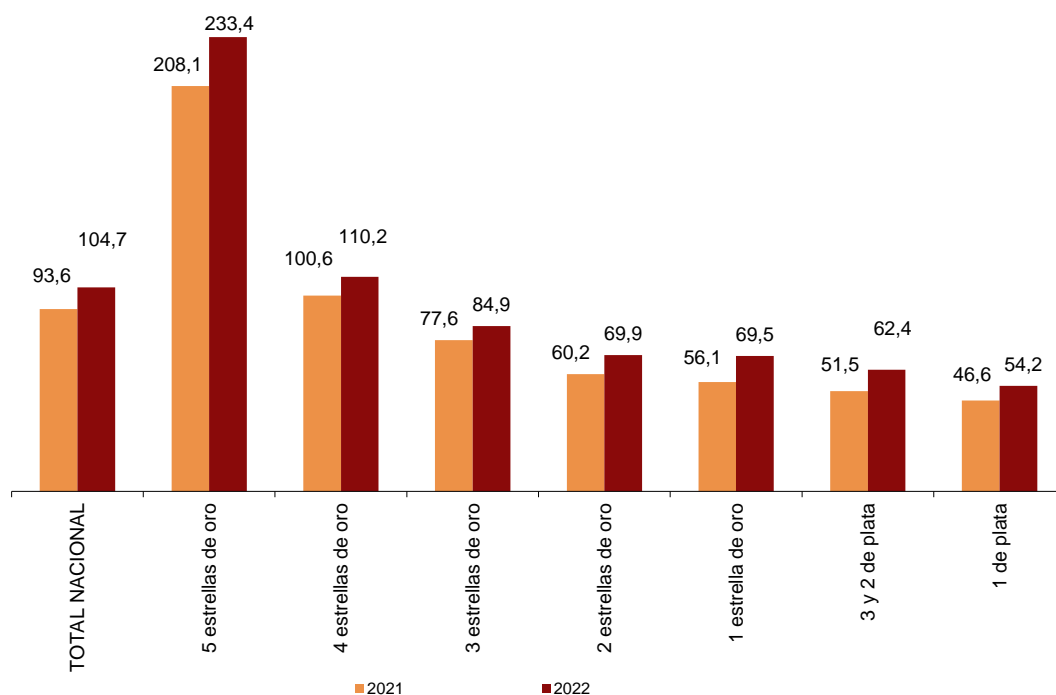
Rentabilidad del Sector Hotelero

La facturación media diaria de los hoteles por cada habitación ocupada (ADR) fue de 104,7 euros en el año 2022. Por su parte, el ingreso medio diario por habitación disponible (RevPAR), que está condicionado por la ocupación registrada en los establecimientos hoteleros, alcanzó los 67,8 euros de media.

Por categorías, la facturación media fue de 233,4 euros para los hoteles de cinco estrellas, de 110,2 euros para los de cuatro y de 84,9 euros para los de tres estrellas. Los ingresos por habitación disponible para estas mismas categorías fueron de 151,6, 78,2 y 57,4 euros, respectivamente.

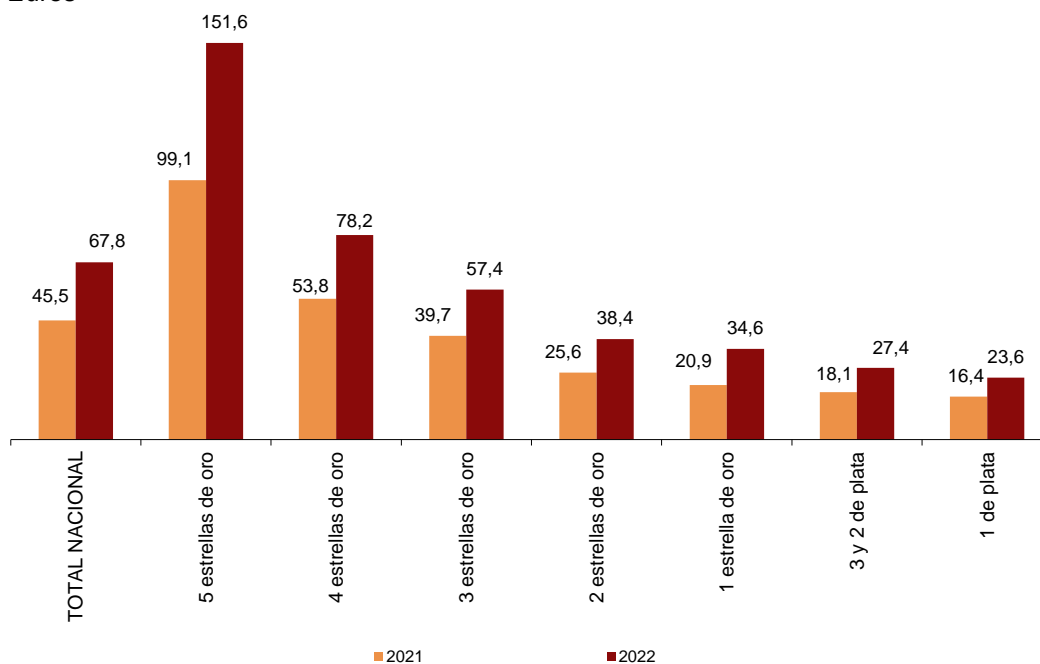
Tarifa media aplicada por habitación ocupada según categorías

Euros



Ingreso medio por habitación disponible según categorías

Euros



Revisiones y actualizaciones de datos

Coincidiendo con la publicación de hoy, el INE ha actualizado los datos correspondientes al mes de diciembre de 2021 del Índice de Precios Hoteleros (IPH) y de los Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero (IRSH).

Nota metodológica

El objetivo principal de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) es conocer el comportamiento de una serie de variables que permitan describir las características fundamentales del sector hotelero, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda, y así atender a la necesidad de conocimiento del sector por parte de organismos nacionales y a los requerimientos de organismos internacionales.

El Índice de Precios Hoteleros (IPH) es una medida estadística de la evolución mensual de los precios que los empresarios hoteleros aplican a sus clientes.

El principal objetivo de los Indicadores de Rentabilidad del Sector Hotelero (IRSH) es facilitar al sector hotelero la toma de decisiones. Éstos son el ADR, *Average Daily Rate* o *Tarifa Media Diaria*, que recoge los ingresos medios diarios obtenidos por habitación ocupada; y el RevPAR, *Revenue per Available Room* o *Ingresos por Habitación Disponible*, que recoge los ingresos medios diarios por habitación disponible.

Tipo de operación: continua de periodicidad mensual.

Ámbito poblacional: todos los establecimientos hoteleros.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Periodo de referencia de los resultados: el mes.

Periodo de referencia de la información: siete días seguidos de cada mes, elegidos aleatoriamente de tal manera que entre todos los establecimientos cubran el mes completo.

Diseño muestral: muestreo estratificado por provincia y categoría del establecimiento, siendo exhaustivos aquellos estratos de categorías 4 y 5 estrellas de oro.

Tamaño muestral: aproximadamente 9.250 establecimientos en invierno y 11.200 en verano.

Método de recogida: cuestionario cumplimentado directamente por el establecimiento hotelero.

Para más información acerca de estas operaciones estadísticas se puede consultar la [metodología y el informe metodológico estandarizado](#) de cada una de ellas en INEbase.

Las estadísticas del INE se elaboran de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas, que fundamenta la política y estrategia de calidad de la institución. Para más información, véase la sección de [Calidad en el INE y Código de Buenas Prácticas](#) en la página web del INE.

Más información en INEbase – www.ine.es Twitter: [@es_ine](https://twitter.com/es_ine) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 /94 08 — gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – www.ine.es/infoine
